

Constructora Toscano Galarza S.A.

Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2014.

1.- Información General

La Constructora Toscano Galarza es una sociedad anónima que radica en el Ecuador en la ciudad de Quito.

El domicilio de su sede social y principal es en Chillogallo en la calle E34-S38 y Susana Lettor.

Sus actividades principales son estudios de factibilidad, diseño y planificación de Obras-civiles, fiscalización de obras civiles y actividades inmobiliarias.

2.- Bases de Elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Están presentados en dólares que es la unidad monetaria del país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Constructora; los cuales han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la entidad.

Los respectivos Estados Financieros fueron aprobados en la Junta de Accionistas del 24 de abril del 2015.

3.- Políticas Contables

Efectivo y Equivalentes

La cuenta de Caja Bancos, no ha tenido mayor movimiento debido a que la Constructora no ha tenido actividades.

Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada.

Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación; del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, 3 años para equipo de computación, con una depreciación anual del 33%.

Cuentas por pagar

Son aquellas obligaciones a corto plazo con los accionistas, que serán canceladas cuando la Compañía reactive sus actividades económicas.

Patrimonio

Capital Social

Corresponde al Capital con el que inició sus operaciones la Compañía.

Pérdidas Acumuladas

Se procederá a amortizar las pérdidas acumuladas, cuando la empresa empiece a generar las respectivas utilidades, para el año 2015 los accionistas decidieron inyectar capital para poder iniciar con las actividades económicas de la Compañía.

Elaborados por la Contadora


Jenny Valencia
Registro Contador 041677